

EL SEÑOR

Don Ricardo García del Moral Zumelzu

Corredor de Comercio de esta Plaza

falleció ayer 29 de enero de 1914, á las doce del día

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La Junta sindical del Colegio de Corredores; su desconsolada esposa doña Manuela Crespo; su hermano, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce del día de hoy, 31, desde la casa mortuoria, Concordia, número 5, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy en San Francisco, á las nueve de la mañana, y los funerales en la misma iglesia, mañana sábado, á las diez.

Santander, 30 enero 1914.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

Llegaron

Las bufandas de.....	á 6 reales.
Los géneros doble ancho de sábanas.....	á 3 perras.
Nueva remesa franelas pañetes.....	á 30 reales.
2.000 piezas telas lavadas.....	á 4 y 6 reales.
Las camisas de señora de.....	á 3 reales.
Las telas de colchones de.....	á 3 pesetas.
Las mantas de cama, tamaño grande, de.....	á 5 reales.
Los velos de señora de.....	á 14 reales docena.
Y las servilletas damasco.....	

Todos estos géneros que estos días pasados nos arribaron de las manos y se habían terminado, se han puesto otra vez á la venta en el Comercio de

ISABEL II, 4 Virgilio Gorro SANCANDER

PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 30.—Viernes.—San Hipólito, mártir, San Lesmes, abad, patrón de Burgos y San Félix, papa.

Día 31.—Sábado.—San Pedro Nolasco, confesor, Santa Marcela, vrg. y San Julio, prb.

José Palacios

MÉDICO-CIRUJANO

VIAS URINARIAS. ESFERMEZAS DE LA MUJER

Clínica general. Inyecciones del GOS y sus derivados

Consulta de once á media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 á 3

CARLOS M^c CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3.—SANTANDER

JRAME RUIZ Plaza de la Aduana, 1

TELÉFONO 619

Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Instalaciones gratis para la Electro de Viego. (Ver anuncio cuarta plana).

Las fiestas suprimidas

A fin de que ni el descuido ni una mala inteligencia, ni lo que sería peor—la falta de celo vengán á despojar de su dignidad y obscurecer el esplendor de esas fiestas, al acercarse la de la Purificación de Nuestra Señora me ha parecido conveniente traer á la memoria de los fieles, y particularmente de los párrocos y economos, cual es la mente y cuales los deseos de la Iglesia y los nuestros respecto á esas festividades.

«Mirando por el bien del pueblo cristiano en las especiales circunstancias de nuestra edad», ha sido derogado el precepto de oír misa y de abstenerse de obras serviles; pero el Vicario de Jesucristo, al dar ese testimonio de apostólica solitud, abriga la esperanza de que todos los fieles seguirán como antes dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración á los Santos.»

Esas palabras de N. S. P. Pio X concuerdan exactamente con las que en otro tiempo pronunció Pio IX: por lo cual, conforme enteramente á los deseos y recomendaciones de los Romanos Pontífices, en nuestras Constituciones Sinodales se ordena que en las fiestas suprimidas «los sacerdotes encargados de la cura de almas la anunciarán al pueblo con la debida anticipación y nada omitan en cuanto al Rito, solemnidad y toque de campanas,

estimulando á los fieles á que las guarden en la forma acostumbrada, por lo cual pueden ganar cincuenta días de indulgencia.»

Confiamos en que nuestros amadísimos cooperadores, para no defraudar las esperanzas del Romano Pontífice, se esmerarán en cumplir con diligencia las prescripciones sinodales: mostrándose siempre dignos ministros de Jesucristo que anhelamos la gloria de Dios, el honor de los Santos y la salud de las almas.

Nuestra confianza es tanto mayor cuanto más lejos estamos de pensar que haya siquiera uno que no tema incurrir en la indignación de Dios, y en las penas canónicas de que se haría merecedor.

Quiéranle Nuestro Señor bendecir á todos con la bendición que os da vuestro afectísimo Prelado.

Santander 27 de enero de 1914.

EL OBISPO.

(Del Boletín Eclesiástico).

Problemas municipales

La Casa de Socorro

Hace tiempo viene preocupando á nuestros concejales la necesidad de proceder á una reorganización completa de la Casa municipal de Socorro.

En la sesión celebrada anteaayer por nuestro Municipio se abordó incidentalmente el tema y hubo un edil, el señor García del Moral, delegado que fué de la Alcaldía en ese servicio, que llegó á decir que si hubiera presupuesto lo que él pensaba acerca del funcionamiento de dicho centro, le hubieran arrojado por la ventana.

No sabemos cuáles serían los pensamientos del señor García del Moral, que pudieran dar motivo á tales violencias, pero sí con ello quiso significar la necesidad de una radical reforma en el régimen interior de la Casa de Socorro no le faltaba razón, ni mucho menos.

Nada más lejos de nuestro ánimo que causar molestias á los dignos y celosos médicos de la Beneficencia municipal, que en la Casa de Socorro prestan servicio, y que por su desinterés y abnegación sin límites merecen el reconocimiento del vecindario. Ellos en ningún caso pueden ser responsables de que el servicio esté mal organizado, y de que por eso su acción no sea tan eficaz como debiera.

La primera deficiencia que á nuestra vista salta á la vista en la centralización de tan importante ramo de la Beneficencia municipal. No una Casa de Socorro, por bien montada que esté, sino varias, necesita una capital de la importancia y la extensión que va adquiriendo Santander.

Como su nombre indica, en las Casas de Socorro se debe prestar auxilio urgente é inmediato á las personas que de él tengan necesidad. Allí no se pueden practicar más que primeras curas ó curas de urgencia, y de la celeridad con que se practiquen depende á veces que se salven ó se maldogren unas cuantas existencias.

Por eso, esos auxilios en vez de centralizarse, alejándolos de los extremos de la población, deben situarse estratégicamente para servir á zonas determinadas de la ciudad. Un botiquín en el Sardinero, otro en la parte occidental de la ciudad y otro en el centro serían más útiles que una sola casa alejada de

los establecimientos industriales que por su propia naturaleza buscan el extrarradio para instalarse.

Muchas veces hemos visto heridos procedentes de los cuatro pueblos, que han llegado á la Casa de Socorro desangrándose, tendidos sobre carros, y otro tanto podríamos decir de las desgracias acaecidas en el Sardinero y otros puntos extremos. Esta creemos que es la primer reforma que debe estudiar la Comisión de Beneficencia, que preside un concejal tan competente y tan estudioso como nuestro querido amigo don Justo Colonguez: descongestionar y simplificar el funcionamiento de la Casa de Socorro, estableciendo sucursales en lugares á propósito.

Esto, y otras reformas de régimen interior, que señalaremos en otros artículos dedicados á este mismo asunto, deben llevarse á cabo, ó por lo menos estudiarse. El problema es de capital interés y merece que todos los concejales paren su atención en él.

Ecos de sociedad

En el tren rápido regresó anoche de Madrid nuestro querido amigo don Juan José Ruano de la Sota.

Hoy, á las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones del Círculo de Recreo un baile de confianza.

Parece que varios jóvenes pertenecientes á la aristocrática sociedad piensan organizar para los próximos carnavales varios bailes, entre los que quizá figure alguno de trajes.

DE AVIACION

El notable aviador, don Juan Pombo, realizó ayer un vuelo para pasar por el aire á uno de los suscriptores á la copa de aviación por la cantidad de cincuenta pesetas.

El pasajero fué el sábitido alemán Herr V. Leut, el cual tenía tan grandes deseos de realizar la ascensión y tal confianza en la pericia de nuestro paisano, que no dudó en acompañarle en su vuelo, á pesar de que el viento soplabá con bastante fuerza.

El vuelo duró unos diez minutos.

TRANVIA DE MIRANDA

En el local de la Liga de Contribuyentes se celebró ayer, á las cuatro de la tarde, la junta general ordinaria del Tranvía de Miranda, asistiendo numerosa concurrencia y estando representados la casi totalidad de los accionistas.

Fué aprobada la Memoria, balance y cuentas del año 1913, y fueron reelegidos los consejeros don Juan Antonio Abarca y don Florencio Arce, á los que correspondía cesar.

Se acordó repartir á las acciones un dividendo de 4 por 100, libre de gastos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria, en la que se insertan numerosos datos estadísticos, de los que entresacamos como más curiosos los siguientes:

El número total de viajeros transportados ha sido de 1.071.759, de los que corresponden 494.601 á la línea que arranca del boulevard, y 505.567 á la de la Plaza Vieja, repartiéndose los restantes en el resto de la línea.

El número de viajeros transportados del Sardinero ha sido de 515.885 y al alto de Miranda 425.828.

El día de mayor movimiento ha sido el 18 de agosto (San Roque) con 12.395 viajeros, y el de menos movimiento el 26 de febrero, con 1.026 viajeros.

Hecha la comparación entre el movimiento de viajeros de 1912 y 1913, se vé que del 27 de junio de 1912 (en que se inauguró la tracción eléctrica) hasta el 31 de diciembre, el exceso de viajeros de 1913 sobre 1912 ha sido de 163.695 viajeros, es decir, que en esta época se ha obtenido un aumento de 28 por 100, lo que demuestra la vida próspera de esta Sociedad, que ha venido á realizar un progreso tan grande en el servicio de comunicaciones de una zona tan extensa é importante como es el Sardinero y el barrio de Miranda, contribuyendo, indudablemente, al aumento de vecindario de dicha zona y demostrando que en ella se puede vivir en invierno, merced á tan excelentes medios de locomoción.

Notas de la Alcaldía

La Junta local de Instrucción pública.

Ayer se reunió, con objeto de proceder á su constitución, la Junta local de Instrucción pública.

Presidió el alcalde señor Gómez y Gómez. Forman dicha Junta los señores siguientes: En representación del Ayuntamiento, los concejales don José Zamanillo y don Ernesto Castillo.

Por los profesores de Instrucción primaria, la maestra doña Inocencia Fernández y el maestro señor Bargañón.

El arquitecto municipal don Ramón P. Lavín Casals.

Don Leopoldo Hontañón, por el Colegio farmacéutico.

Y el secretario del Ayuntamiento don Sixto Valcázar.

Una vez constituida la Junta, el distinguido médico, jefe de la sección municipal de higiene, don Nemesio Polanco, presentó una notable memoria cuya lectura fué escuchada con merecida atención.

En esa Memoria se estudia la situación actual de las escuelas municipales de Santander y en su texto estaban inspirados los artículos publicados en estas columnas acerca del problema que para Santander supone la falta de edificios escolares.

Para formar dicha ponencia fueron designados los señores Castillo y Ontañón.

Vigilando las carnes.—El alcalde recorre las tablas del extrarradio.

El alcalde señor Gómez y Gómez ha demostrado un día y otro que concede interés preferente á las medidas de policía encaminadas á garantizar los intereses y la salud del vecindario.

Durante el tiempo de su gestión han sido muchas é importantes las aprehensiones de carne introducida fraudulentamente en la ciudad, con objeto de destinarla al consumo.

A todos estos mauteros se les ha castigado con todo rigor, pues en este particular quiere el señor Gómez y Gómez, y nosotros le aplaudimos, ser inflexible.

No contento con esto decidió girar por sí mismo una visita á los despachos de carne del extrarradio con objeto de comprobar la procedencia de la carne que en ellas se expende.

Y, al efecto, acompañado del jefe de Artrios y Consumos, señor Espejo, montó ayer tarde en un automóvil, y cuando nadie podía sospecharlo, se presentó en las carnicerías establecidas en los cuatro pueblos.

La sorpresa no pudo ser más completa, y los señores Gómez y Gómez y Espejo, hicieron que se les enseñase hasta el último hueso existente en el establecimiento.

Todo el género tenía el marchamo de haber sido sacrificado legalmente.

El reconocimiento que se efectuó después en las cuadras próximas, probó también que en ninguna de ellas se había sacrificado res alguna, pues no existían huellas de ninguna clase.

El señor Gómez y Gómez visitó también el matadero y sobre el terreno dictó algunas disposiciones para el mejor cumplimiento de lo preceptuado.

Son muy de alabar el celo y la actividad que el señor Gómez y Gómez demuestra en el cumplimiento de su cargo.

De interés para los propietarios

Habiendo sido autorizada esta Alcaldía para adquirir en esta localidad unas locales que sean de bastante amplitud y reúnan condiciones, pueden presentar sus ofertas en el despacho de esta Alcaldía.

TEATRO PRINCIPAL

Después de unos días sin novedades en el cartel, ayer se reestrenaron en la función de abono *La gente seria* y *El día de la africana*. La primera, sainete de escasa importancia, pero que no carece de gracia, dió ocasión más que sobrada para que Mercedes Gay y el señor Vallejo hiciesen una labor acertadísima que les valió muchos aplausos y algunas salidas á escena al final de la obra. Tampoco hemos de escatimar elogios á Mercedes Bosch, la señora Ferrer y los señores Soriano, Ferrer, Rosell y Posac.

El día de la africana no fué una maravilla de interpretación ni mucho menos, y la famosa y popular zarzuela que aún se conserva fresca y lozana gracias á sus méritos, merecía más atención ó más esmero. La partitura del maestro Caballero—salvo alguna falta de detalle en general y algunas modificaciones de la cosecha de los artistas—fué la que verdaderamente estuvo más cuidada; en la Compañía del señor Vallejo hay voces, muy buenas voces, y claro está que los números musicales lucieron lo suficiente para ser aplaudidos, pues lo mismo Clotilde Bosch que los señores Corta y Santa Coloma son cantantes de mérito como somos los primeros en reconocer; pero el libro se dijo en general con muy poca conciencia literaria, y hubo escenas enteras que resultaron en prosa, completamente en prosa, perdiendo así todo su efecto. Por lo demás, no hemos de negar que hubo algunos aciertos personales en determinados momentos, y lo mismo Clotilde Bosch en *la Antonelli*, que Juanita Cabrera en *Amina*, que la señora Ferrer en *Doña Serafina* fueron objeto de sinceros elogios por la excelente composición de sus respectivos personajes. El señor Corta, que como cantante no dejó nada que desear, carece en absoluto de *vis cómica* y no le encaja el agradecido papel de *Cherabini*. El señor Santa Coloma también aprovechó la ocasión para lucir su bonita voz, y como actor no pasó de discreto.

Bien los coros y orquesta bajo la batuta del maestro Puri.

Para hoy se anuncia el estreno del sainete en un acto y dos cuadros, de López Silva y Pellicer, con música de Valverde y Foglietti, *El arroyo*.

DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29.—4 t.

Lo que dice Dato

El presidente del Consejo de ministros, ha recibido esta mañana, á la hora de costumbre, á los periodistas.

Comenzó diciendo el jefe del Gobierno, que esta mañana, se había celebrado en Palacio, el Consejo de ministros anunciado, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo—agregó—don Eduardo, ha sido muy largo durante unas dos horas, y durante el he pronunciado el acostumbrado discurso.

En este me ocupé en primer lugar del conflicto, ya solucionado, de Rotinto, dando detallada cuenta al Monarca, de la forma que se llegó á dicha solución, parte importantísima que en ella ha tenido la Comisión arbitral, intervención oportuna y acertada de los representantes del Gobierno en dicha Comisión digna por todos conceptos del más completo elogio, que no le escatimo, por el celo, actividad y acierto en el desempeño de la delicada misión á ella encomendada.

Di cuenta también á don Alfonso de las nuevas cartas de felicitación que de los patronos y obreros de todas clases y de las distintas provincias está recibiendo el Gobierno, por a solución satisfactoria de dicho conflicto.

Después me ocupé del viaje realizado por el señor Bergamín á Barcelona, viaje que ha sido de resultados benéficos, y visto con agrado por los catalanes, que lo han patentizado con el cariñoso recibimiento y atenciones de que han hecho objeto al ministro de Instrucción pública.

A continuación hablé—prosiguió diciendo el jefe del Gobierno—de las mancomunidades, emitiendo mi opinión de que con dicho proyecto se contribuirá poderosamente á estrechar más y más las relaciones entre todas las provincias de España.

Los asuntos de Marruecos fueron también objeto de mi atención, dando cuenta al Rey de la marcha de aquellos, situación de nuestras fuerzas y medidas adoptadas para avanzar en la misión que en dicho territorio hemos de llevar á cabo.

Por último hablé al Monarca de los sucesos ocurridos en el exterior, exponiendo mi opinión acerca de los mismos.

Después dijo el señor Dato que habían despachado con el Rey todos los ministros y que él había puesto á la sanción regla varios decretos y competencias, figurando entre los primeros los siguientes:

Nombrando Consejero permanente de Estado al señor Alonso Castrillo, en la vacante producida por fallecimiento de don Alberto Aguilera.

Idem embajador de España en San Petersburgo, al conde de Cartagena.

Idem Consejero de Instrucción pública, á don Jacinto Benavente, en la vacante del señor Bergamín.

A continuación habló don Eduardo de diferentes asuntos, diciendo que se ha interpretado mal la información publicada por el periódico *Mundo Gráfico*, acerca de la discusión entablada entre el gobernador civil y jefe superior de Seguridad señor Méndez Alanís sobre sus respectivas atribuciones.

En esta cuestión—continuó diciendo el señor Dato—el Gobierno no hace otra cosa que aceptar lo hecho por el Gobierno anterior.

Uno de los periodistas interrumpió al señor Dato, diciendo:

—¿Y el gobernador está conforme?

El señor Dato replicó:

—Claro que lo está, como es natural.

Recayó la conversación sobre lo que publica *El Imparcial*, atribuyendo al conde de Romanones el propósito de pedir que se conceda al señor Pérez Galdós una senaduría vitalicia.

El jefe del Gobierno dijo que no sabía nada, ni nada le habían hablado acerca de ello.

Yo creo—añadió—que esas cosas son más bien de periódicos que del conde de Romanones, pues si éste tuviera ese propósito bien pudo conceder al señor Galdós dicha senaduría cuando fué presidente del Consejo.

Y no es que no lo merezca el señor Galdós, que yo estimo lo merece, y de ello es buena prueba el hecho de que van á hacerse en obsequio de dicho señor varias cosas y yo presto á ellas mi concurso.

A continuación se habló de que se han cometido atropellos en el pueblo de Fregenal, diciendo el señor Dato que nada sabía, que eso era pertenencia del ministro de la Gobernación por ser de su jurisdicción, pero que de ser ciertos dichos atropellos los condenaba, por no ser amigo de que se cometan.

Terminó diciendo don Eduardo que el Rey saldrá esta noche, en tren especial, para Sevilla.

EL CORRESPONSAL.

SOCIEDAD DE CAZADORES

En la junta general celebrada por esta Sociedad se nombró la Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María de Pereda; vicepresidente, don Enrique Camino; secretario, don Daniel Trueba; vicesecretario, don Tomás Capellán; tesorero, don Daniel Leza, y vocales, don Antonio López y don Ramón Alberdi.

Se acordó que en la Sociedad haya dos secciones, una de caza y otra de tiro de pichón. Los socios que en adelante ingresen en la Sociedad, pagarán de cuota mensual una peseta setenta y cinco céntimos si se inscriben solamente en la sección de tiro de pichón, una cincuenta si lo hacen en la de caza y 250 si pertenecen á las dos secciones simultáneamente.

En lo que se refiere á caza, la comisión nombrada para realizar los trabajos relacionados con ella tiene estudiados los sitios en que se ha de echar caza, ha pedido precios de perdices para propagarlas en nuestra provincia y tiene en estudio el medio de perseguir la contrabanda, pudiendo aclarar que se riere un importante premio en metálico al que acredite haber matado más zorros durante el corriente año.

Otros muchos son los proyectos que esta comisión tiene y que iremos dando á conocer á medida que se lleven á efecto.

La comisión nombrada para lo concerniente al tiro de pichón tampoco permanece inactiva. Tiene en estudio un importante asunto relacionado con el campo de tiro y piensa ya en el modo de organizar para este verano tiradas que superen á las de años anteriores.

De todo se dió cuenta en la junta general, en la que se aprobaron los reglamentos nuevos, tanto de la Sociedad como del campo de tiro, acomodados al nuevo funcionamiento de la Sociedad de Cazadores.

Se acordó que no se cobre cuota de entrada á los que ingresen en la Sociedad en el plazo de dos meses.

También se acordó que la directiva estudie lo que conviene reformar para esta provincia en la ley de caza y lo proponga en su día á las Cortes.

Todos los reunidos salieron muy satisfechos y deseando trabajar por la prosperidad de la Sociedad en sus dos secciones de caza y tiro de pichón, esperando que su trabajo sea benéfico tanto para la provincia de Santander como para los buenos aficionados al deporte cinegético.

La función de las costureras

Respondiendo á unas preguntas

Habiéndose esparcido el rumor de una función que á beneficio de las costureras se organiza para uno de estos días en el «Salón Pradera», algunas señoras se han dirigido á la directiva de la Acción Social de Damas Católicas de Santander preguntando si la función pertenece al Sindicato de costureras de la Inmaculada.

Para responder de una vez á las dudas que este rumor puede suscitar, hacemos saber que se trata de una fiesta, cuyo anuncio ha aparecido estos días en *El Cantabrio*, y organizada por una Asociación de modistas etc., cuyo presidente honorario parece ser el mismo señor director de dicho diario.—*La Junta Directiva de la Acción Social de Damas Católicas de Santander.*

Dos robos

Ayer, á las siete de la noche, se presentó en la guardia municipal Francisco Zaldivar, que sirve como cochero en «Villa Junco», denunciando que en la habitación que ocupa en dicha finca se había cometido un robo en la tarde del mismo día.

Los ladrones se llevaron dos sortijas de lanzadera con brillantes, una sortija con tres diamantes y otra lisa, un par de pendientes con un brillante y otro par de alfiler con una esmeralda en medio y una cadena pequeña.

Añadió el denunciante que á las tres y media se vio entrar en la finca robada á un individuo de unos 35 años, delgado y de bigote castaño, que llevaba gorra de bisera, chaqueta de color marrón y pantalón oscuro.

El desconocido estuvo breves momentos dentro de la finca, pues se le vio salir al poco rato.

Una hora después entró otro individuo, llevando una carta en la que solicitaba ser accorrido.

El denunciante dió también las señas del mendigo, que es un hombre bajo y grueso, de cara ancha y bigote negro, llevaba boina, una bufanda, chaqueta parda y larga y pantalón oscuro.

Como los dos individuos cuyas señas dió el denunciante, fueron las dos únicas personas extrañas que entraron en la finca, sospechaba éste que alguno de ellos pudiera ser el autor del robo.

La guardia municipal comenzó á practicar activas pesquisas, que dieron por resultado la detención de Victoriano Navas, cuyas señas coincidían con las del mendigo.

En efecto; fué reconocido por el sirviente que le abrió.

Como el detenido, sometido á un hábil interrogatorio, incurrió en varias contradicciones, fué puesto á disposición del Juzgado del Este, que era el que estaba de guardia.

En la madrugada de ayer se cometió otro robo en la Almoacenija.

Dos muchachos, llamados Pedro Chocarro y Segundo Alonso, sustraeron una caja de merluza de las desembarcadas por una pareja del bot.

Se consiguió recuperar parte de las merluzas robadas.

Estudiantina á Santander

Según leemos en un periódico de Coruña, se está organizando por los estudiantes de la universidad de Santiago una tuna que tiene el propósito de visitar nuestra ciudad.

La tuna saldrá de Compostela si los cálculos de los estudiantes no fallan, el 16 ó 17 del próximo febrero. Desde Santiago irá á Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Santander, desde donde regresará á Santiago.

Cuatro escolares pertenecientes á la tuna han constituido un afinado cuarteto de piano, dos violines y violoncello.

En la estudiantina hay una sección de declamación que llevará como repertorio los monólogos «Los amantes» y «Oratoria fin de siglo» y los juguetes cómicos «Pericito» y «Gastriitis simples».

El repertorio musical es muy escogido.

DE LA PROVINCIA

ALCEDA

En la mañana de hoy, jueves, contraeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo la bella joven María Salomé Madrazo y nuestro simpático conciveño don Emilio Calderón.

Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora doña Petra Ibáñez, tía del novio, y el padre de éste don Francisco Calderón.

Después de la ceremonia religiosa marcharon los jóvenes desposados para Santander, á fin de continuar su viaje de novios por las principales capitales de España y del extranjero.

EL CORRESPONSAL.

Alceda 29-1-1914.

SALÓN PRADERA

Hoy se estrenará en el Salón Pradera la magnífica película *Entre hombres y fieras*, siendo Santander la segunda población de España donde será proyectada.

Añoche, y después de terminada la última sección, tuvimos ocasión de conocer esta verdadera maravilla del arte cinematográfico.

Cazas de leopardos y tigres, un incendio en un buque en alta mar y otras escenas admirablemente presentadas y de una realidad asombrosa tienen pendiente siempre la atención del espectador.

La película está editada por la casa Cines y en la representación toman parte algunos de los artistas que impresionaron *Quo vadis?* y otras películas de la misma casa editora.

Son tan baratas

las Mantas, Cojines, Tefinas, Género de punto, Estameñas, Ropa blanca y la tela de sábanas QUE NO SE HAN CONOCIDO NUNCA a precios tan baratísimos.

ESTA SEMANA liquidación de retales
Precio fijo marcado

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)
LA VILLA DE MADRID

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6
 BLANCA, 42, 1.º

Riña de chicos
 Ayer, a las 9.30 de la mañana, se lloró a golpes en la plaza de las Escuelas los chicos Francisco Ruiz y Angel Aguirre, de 8 y 9 años, respectivamente, llegando a sangrar ambos por las narices.

El padre de Angel, que se hallaba trabajando en un almacén de muebles de la citada calle, salió al ver la pelea de su hijo y se permitió dar dos puntapiés al adversario.

Af es que Francisco, además de la hemorragia nasal producida en la contienda, a causa de la intervención del padre de Angel resultó con rozaduras en la pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ELIXIR CALLOL.—Preferido por los niños a las Emulsiones por su gusto agradable.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6, Blanca, 32, 1.º

Gran Café del RHIN
 DE **Victor Labadie**
 Especialidad en bistecchs con patatas.

Como se crían robustos los niños
 No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucha azúcar, porque les empujan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente anquilados.

Con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriendose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídese en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Manda muestras gratis a los señores médicos y folleto a quien lo pida **FERNANDO RUIZ GARCIA.**—Agencia Montañesa de Publicidad, Infantes, núm. 1, Santander.

Probab las renombradas **Mostazas Trevijano**

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON
 ENTREGA INMEDIATA
 EN SANTANDER

GARAGE M. SANCHO
 PLAZA DE CAÑADÍO
 Alquiler de automóviles.—Bicicletas, 150 ptas.

H. BARCENA

SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 CONSULTA DE NUEVE A UNA
 ARCOS DE DORICA, 1, PRINCIPAL

SAL

En la semana próxima llegará a este puerto el vapor «ALEXON» con cargamento completo de sal para don Alvaro Florez-Estrada.

Vapor «Reina M. Cristina»
 Comunica por radiograma el capitán del vapor *Reina M. Cristina*, hallarse navegando sin novedad el día 23, miércoles, a medio día, a 1.620 millas de la Habana.

La propiedad nutritiva de la **Carné Lívula** Valdés García es insuperable; una cucharada equivale a 250 grs. carne.

Salón Pradera

Espectáculo de cine
 Hoy, viernes, estreno de la monumental película de 2.500 metros, dividida en cinco partes, notable creación de la casa Cines, titulada

ENTRE HOMBRES Y FIERAS

Sensacionales cacerías de leones, búfalos, elefantes, etc., y emocionante incendio de un buque en alta mar.

Mantas de lana para cama

desde 6 ptas. hasta 30 vendemos en **LA VILLA DE BILBAO**
 PUERTA LA SIERRA, 2

La calefacción moderna por agua caliente en instalaciones a nivel, resuelve de manera económica y en armonía con las prescripciones de la higiene, el problema de dotar de temperatura uniforme y agradable las diversas piezas de una casa.

Una instalación compuesta de caldera y seis radiadores, supone un desembolso de 1.000 a 1.250 pesetas, con gasto diario de 15 kilos antracita (pesetas 0'85).

Facilita proyectos y presupuestos gratis, la casa instaladora R. Nuno y Comp., Regalado, 7, Valladolid

En Santander: **Don Justo Colongues**, Ingeniero.

R. PELAYO GÓMEZ

Médico especialista en las enfermedades de las niñas
 Consulta de 11 a 1 y en Campojorio de 3 a 4
 VISITA A DOMICILIO
 Méndez Núñez, 3

G. IÑIGO

OCULISTA
 Suspense su consulta hasta su regreso del extranjero, cuya fecha anunciará oportunamente.
 MUELLE, 16, entresuelo

DOCTOR SANTIUSTE BUEGA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrido
 De doce a una y media, Wad-Ris, 5, 2.º

Sabuesos

SE COMPRAN de seis a veinticuatro meses.
 Para tratar de ellos dirigirse
 Conde de San Martín de Hoyos: Las Fraguas

Subasta

A las once del día de mañana 31, tendrá lugar en la Diputación provincial la del suministro del carbón mineral necesario a los Establecimientos provinciales de beneficencia durante el primer semestre del corriente año.

Movimiento marítimo

Buques entrados: *Peveril, Atrosio y Josefa*.
 Salidos: *Sverige, Phyllis y María Gertrudis*.

Contra los cólicos hepáticos y el estreñimiento habitual, usad el Agua de Fontiberra.

Gabanes de gran novedad

para caballero y capitas impermeables francesas para niños, encontraréis baratísimo en **LA VILLA DE BILBAO**
 PUERTA LA SIERRA, 2

Ayer falleció en esta ciudad don Rico de García del Moral Zumelzu, persona muy conocida y respetada en Santander donde ejerció mucho tiempo el cargo de corredor de comercio.

La noticia de su muerte causará gran sentimiento entre los numerosos amigos del finado que sabían apreciar las estimables dotes de honradez y laboriosidad que le distinguían.

A toda su familia y muy especialmente a su viuda doña Manuela Crespo y a su hermano nuestro amigo don Mariano García del Moral, acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida le produce, deseándole la resignación cristiana para sobrellevarla.

Pedimos a nuestros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra recibió en Gobernación a los periodistas, a los que dijo que no tenía muchas noticias que comunicarle.

Dijo que no sabía nada de los atropellos que se dice han sido cometidos en Fregenal.

No está dispuesto—agregó—a contestar directamente a los electores, proponiéndome dar cumplida contestación a todos en el Parlamento.

He firmado hoy dos decretos de jubilaciones a dos funcionarios de administración concediéndoles los debidos honores.

Por último dijo el ministro que las noticias que había recibido del conflicto planteado por los obreros textiles de Bejar, son bastante satisfactorias.

El catastro

El ministro de Hacienda se propone llevar a cabo con la mayor actividad la ratificación catastral, para lo cual dará las órdenes encaminadas a que cada arquitecto informe por lo menos sobre tres fincas por día.

Enfermo

Se ha visto obligado a guardar cama aquejado de una fuerte afección gripal el señor marqués de Portago.

A Albacete

Ha marchado a Albacete a fin de arreglar asuntos particulares, el jefe de los reformistas don Melquíades Alvarez.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

De Guerra.—Encargando a los coroneles de infantería don Emilio Comendador, don José Sánchez y don Juan Malpica, del mando de la zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos y zona de reclutamiento de Jativa, respectivamente.

Encargando del mando del batallón de cazadores de Cataluña al teniente coronel don Francisco Sánchez.

Encargando a los coroneles de caballería don Cristóbal Moreno, del mando del regimiento de lanceros de España; a don César Carmona, del de Alfonso XII; a don Carlos Franch, del de Alfonso XIII; a don Manuel Moreno, del de María Cristina, y a don Emilio Jurado, de la reserva y remonta de Córdoba.

Concediendo la cruz blanca del mérito militar, pensionada, al médico de primera don Francisco Carbonero y a los capitanes don Valentín Izquierdo y don Francisco Alvarez Cienfuegos.

Idem sin pensión a los capitanes de ingenieros don Luis Blanco y don Juan Mauteim, el primero fallecido.

Nombrando director del colegio de huérfanos de Santiago al coronel don Juan Chacón.

De Hacienda.—Nombrando interventor central a don Alfonso Díaz. Idem segundo jefe de la Intervención Central a don Enrique Alina.

DE BILBAO

Interior 4 por 100	81 70	81 65
Amortizable 5 por 100	79 15	79 42
4 por 100	100 6	100 60
4 por 100	03 01	00 00
4 por 100	94 62	94 25
4 por 100	91 25	99 25
4 por 100	89 25	88 75
4 por 100	89 50	89 75
4 por 100	103 75	105 62
4 por 100	98 75	98 50
4 por 100	87 25	87 25
4 por 100	91 37	91 37
4 por 100	00 00	00 00
4 por 100	89 25	89 25
4 por 100	95 00	95 75
4 por 100	103 00	100 00
4 por 100	00 00	00 00
4 por 100	103 75	105 62
4 por 100	98 65	97 50
4 por 100	95 35	96 25
4 por 100	6 20	6 20
4 por 100	8 74	98 72

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales	5.000	a 81.70
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales	11.500	a 100.85
Idem 4 por 100, pesetas nominales	2.500	a 90.65
Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas nominales	15.000	a 75.80
Item especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales	11.000	a 69.65

SE BILBAO

Exterior	89 20	89 60
Interior	75 00	00 00
Renta francesa	85 85	85 85
Rioto	1791	1807
Banco de España	502	507
Banco de Londres y Méjico	280	275
Banco Central de Méjico	84	85
Banco Peninsular	115 50	000
Norte de España	556 75	559
3 por 100		
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	354	349 50
Idem Idem Idem, 2.ª	001	347
Idem Idem Idem, 3.ª	4 71	4 77 5
Libras esterlinas	23 185	25 18

ALMONEDA DE MUEBLES

PUERTA LA SIERRA, 3, 2.º IZQUIERDA
 Por la mañana, de 10 a 12.—Tarde, de 3 a 6

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 28.—(Varias horas)

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra recibió en Gobernación a los periodistas, a los que dijo que no tenía muchas noticias que comunicarle.

Dijo que no sabía nada de los atropellos que se dice han sido cometidos en Fregenal.

No está dispuesto—agregó—a contestar directamente a los electores, proponiéndome dar cumplida contestación a todos en el Parlamento.

He firmado hoy dos decretos de jubilaciones a dos funcionarios de administración concediéndoles los debidos honores.

Por último dijo el ministro que las noticias que había recibido del conflicto planteado por los obreros textiles de Bejar, son bastante satisfactorias.

El catastro

El ministro de Hacienda se propone llevar a cabo con la mayor actividad la ratificación catastral, para lo cual dará las órdenes encaminadas a que cada arquitecto informe por lo menos sobre tres fincas por día.

Enfermo

Se ha visto obligado a guardar cama aquejado de una fuerte afección gripal el señor marqués de Portago.

A Albacete

Ha marchado a Albacete a fin de arreglar asuntos particulares, el jefe de los reformistas don Melquíades Alvarez.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

De Guerra.—Encargando a los coroneles de infantería don Emilio Comendador, don José Sánchez y don Juan Malpica, del mando de la zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos y zona de reclutamiento de Jativa, respectivamente.

Encargando del mando del batallón de cazadores de Cataluña al teniente coronel don Francisco Sánchez.

Encargando a los coroneles de caballería don Cristóbal Moreno, del mando del regimiento de lanceros de España; a don César Carmona, del de Alfonso XII; a don Carlos Franch, del de Alfonso XIII; a don Manuel Moreno, del de María Cristina, y a don Emilio Jurado, de la reserva y remonta de Córdoba.

Concediendo la cruz blanca del mérito militar, pensionada, al médico de primera don Francisco Carbonero y a los capitanes don Valentín Izquierdo y don Francisco Alvarez Cienfuegos.

Idem sin pensión a los capitanes de ingenieros don Luis Blanco y don Juan Mauteim, el primero fallecido.

Nombrando director del colegio de huérfanos de Santiago al coronel don Juan Chacón.

De Hacienda.—Nombrando interventor central a don Alfonso Díaz. Idem segundo jefe de la Intervención Central a don Enrique Alina.

SE BILBAO

Interior 4 por 100: serie A, 84; serie E, 83; serie H, 84.
Amortizable 5 por 100: serie C, 100.15.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95.
Acciones Banco de Bilbao: 510.
Banco de Vizcaya: 254.
Banco Hispano-Americano: 85.
Compañía Euzkalduna: 105.
Papelera Española: 70 50.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España: 77.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales	5.000	a 81.70
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales	11.500	a 100.85
Idem 4 por 100, pesetas nominales	2.500	a 90.65
Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas nominales	15.000	a 75.80
Item especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales	11.000	a 69.65

SE BILBAO

Exterior	89 20	89 60
Interior	75 00	00 00
Renta francesa	85 85	85 85
Rioto	1791	1807
Banco de España	502	507
Banco de Londres y Méjico	280	275
Banco Central de Méjico	84	85
Banco Peninsular	115 50	000
Norte de España	556 75	559
3 por 100		
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	354	349 50
Idem Idem Idem, 2.ª	001	347
Idem Idem Idem, 3.ª	4 71	4 77 5
Libras esterlinas	23 185	25 18

SE BILBAO

En Santander opera a domicilio de ocho a una, y de dos a cinco en su gabinete, Velasco, 11, 1.º, Teléfono 419.

Sabrosas tartas y moderadas y elegantes platos, especialidad de la casa, Confeitería RAMOS, San Francisco, 27.

V. URBINA E HIJOS, Callistas

(CON EJERCICIO) EN LA REAL CASA

En Santander opera a domicilio de ocho a una, y de dos a cinco en su gabinete, Velasco, 11, 1.º, Teléfono 419.

En Madrid los hijos operan a domicilio en su gabinete, Alcalá, 20, de ocho a una por la mañana, y de tres a siete por la tarde.

Presidió la reunión el duque de Bona.

Se trató de los medios que pueden emplearse para suavizar las relaciones comerciales entre España e Italia.

Reunión de propietarios

Esta mañana se reunieron los propietarios de fincas situadas en la zona donde ha de construirse la Gran Vía.

Acordaron exponer al gobernador los enormes perjuicios que les causa la paralización de las obras y pedir que continúen a la mayor brevedad.

El gobernador de San Sebastián

Mañana regresará a la provincia de su mando el gobernador civil de San Sebastián, que se halla en la Corte.

Llevará el encasillado para las próximas elecciones de diputados a Cortes. Se asegura que será elegido senador el marqués de Seoane, perteneciente al partido liberal.

Decenario político

El día primero del próximo febrero empezará a publicarse una revista política que aparecerá cada diez días.

El decenario se titulará *Acción española*.

El objeto que persiguen los fundadores es unir a los elementos antiliberales y antidinásticos.

La mancomunidad catalana

A primeros de febrero llegará a Madrid los presidentes de las Diputaciones catalanas.

Someterán a la aprobación del Gobierno los estatutos de la mancomunidad catalana.

Las Diputaciones han votado un crédito de 400.000 pesetas destinado a atender a los primeros gastos que se originen.

Senador fallecido

De Badajoz comunican que ha fallecido el senador don Ventura Márquez.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

El finado pertenecía al partido liberal y era adicto al señor García Prieto.

Obispo argentino

Comunican de Palma que ha llegado a aquella población el Obispo argentino monseñor Orzali.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Se preparan varios festejos en honor suyo.

La candidatura de Dato

De Vitoria dicen que ha causado gran entusiasmo en aquella población que el señor Dato se presente como candidato a diputado por aquel distrito.

La votación que alcanzará será seguramente enorme.

El viaje regio

A las ocho de la noche marcharon los Reyes a Sevilla.

También marcharon, como estaba anunciado, el príncipe de Asturias, los infantes, los príncipes de Battemberg y la alta servidumbre de Palacio.

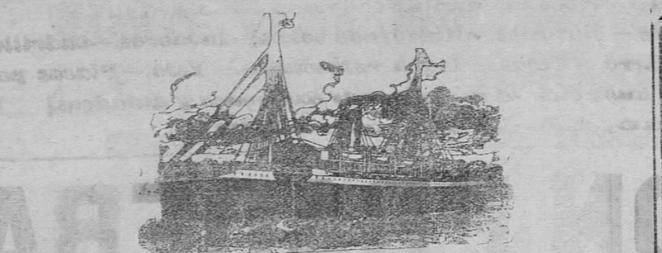
En la estación despidieron a los Reyes los infantes, el Gobierno en pleno, el Obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Romanones, el señor García Prieto y numerosas personalidades.

Acudieron también a despedir a los Reyes muchas damas.

La condesa de Pardo Bazán ofreció a la Reina doña Victoria un ramo de claveles que la augusta dama aceptó muy complacida.

Una compañía del regimiento de Asturias rindió honores.

Acompaña a los Reyes en su viaje el director general de Obras públicas.



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles DE LA Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

ALFONSO XIII

en capitanía don Luis Sopena para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz..... pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón..... pesetas 235 y 5 de impuestos. Para Colón..... 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de enero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zaagoza para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 180 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 33.—Teléfono núm. 63.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, así como salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea, 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 de octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Aviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de Ultramar para trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 33.—Teléfono número 63.

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba

FILAMENTO TREFILADO



definitiva antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones.

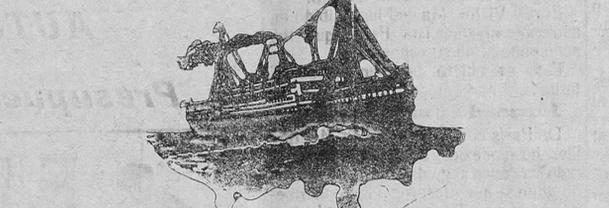
Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

ÚNICA LAMPARA GARANTIZABLE

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TÉCNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

EXIJASE PRECISAMENTE LA LÁMPARA EGMAR, MARCA GRABADA EN EL CRISTAL, AUNQUE RECOMIENDEN OTRA COMO TAN SÓLIDA



Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

3 de febrero, vapor **Bavaria**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

6 de marzo, vapor **Corcovado**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para todas las clases de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapor **BAVARIA**

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores **KRONPRINZESSIN CECILIE, CORCOVADO, y FURST BISMARCK**

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos. Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga y Corcovado**.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Perada, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Camero, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para queros.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

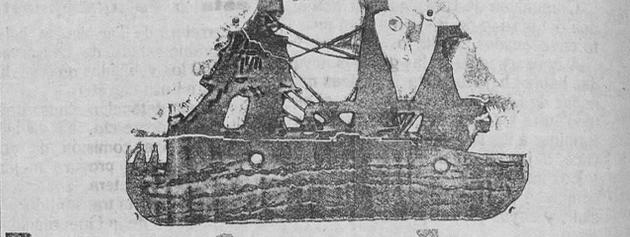
Háganos los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XI, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Tera.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.



VAPORES CORREOS FRANCÉSSES

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: En cámara desde..... 325 pesetas. En tercera preferente, desde..... 425. En tercera ordinaria..... 325. Para Colón y escalas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor

Pereu

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directa mente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado el telegrafista sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 23

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes. Además, efectos, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instaladora de don Jaime Ruiz. En su tienda de la plaza de la Aduana, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitará amplios detalles sobre tarifas que se aplican para el consumo de fluido y cuantos otros datos se deseen.

El mismo Sr. Ruiz se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido en todo el material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas, aparatos decorativos, cristalería, etc.

Sus precios, tanto en instalaciones como para la venta de materiales, son sin competencia, debido á la gran importancia de la casa del señor Ruiz, que cuenta, además del establecimiento central en Madrid y fábrica para la construcción de aparatos, con sucursales en Madrid, Bilbao, Las Arenas, Barcelona, Tarragona y Tortosa.

CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza

Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3

TALLERES DE SAN MARTIN

Turbinas hidráulicas.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depositos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marítimas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES)

Fabricación y esmaltado de bañeros y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA

Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.

Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo para cok ó antracita

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, número 25, Madrid. Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.

Boteros, número 62, Sevilla. Obrapia, número 58, Habana.

Place de la Madeleine, número 21, París. Uruguay, número 81, Montevideo.

Mantaa, número 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco.

Péru, 1.557, Buenos Aires. C. Quintana y C. 31, Cruz de Tenerife.

Emilio Labea, Tánger. La Extremadura, Manila.

TALLER DE EBANISTERIA

DE Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.

Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.

No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucea)

ASMA

Bronquitis - Opciones

Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC

Tod. Farm. 27, calle Mayor, 20, r. St-Lazare, París

Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

LA ZAPITA

Lotería proveedora del Suroeste de Matanzas

Maratón, número 2

Hotel "VILLA MAGDALENA"

Situado en el mejor sitio del pueblo de Matanzas, próximo á los ferrocarriles y tranvías.

SE ALQUILA.—SE VENDE

Informará su dueño don Francisco García, Muelle, número 35.